UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla

Matrícula del estudiantado de movilidad saliente

23/07/2026

El estudiantado de Grado que vaya a realizar una movilidad durante el curso 2026/2027 debe tener en cuenta que los plazos de matrícula varían en función de las asignaturas que vaya a cursar en la UGR y en la universidad de destino.

1. Estudiantes que cursarán asignaturas en la UGR y en la universidad de destino

Quienes vayan a cursar una parte de sus asignaturas en la UGR y otra parte durante su movilidad —por ejemplo, quienes realicen una estancia de un solo cuatrimestre— deberán realizar la matrícula en **dos plazos diferentes**:

Del 21 al 31 de julio de 2026

Solicitud de matrícula únicamente para las asignaturas que se cursarán en la UGR.

Del 9 al 14 de septiembre de 2026

Matrícula de las asignaturas incluidas en el acuerdo de estudios que se cursarán en la universidad de destino.

La adjudicación de las asignaturas solicitadas en julio tendrá lugar el **2 de septiembre**. La notificación, aceptación y formalización de la matrícula se realizará del **3 al 7 de septiembre de 2026**.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

2. Estudiantes que cursarán todas las asignaturas en la universidad de destino

Quienes vayan a cursar todas sus asignaturas en la universidad de acogida —por ejemplo, quienes realicen una movilidad de curso completo— **no deberán solicitar matrícula en el plazo de julio**.

En este caso, deberán matricularse únicamente del **9 al 14 de septiembre de 2026**, incluyendo las asignaturas recogidas en su acuerdo de estudios.

□□ Otras fechas de interés

TRÁMITE	PLAZO
Matrícula presencial por causas justificadas	Hasta el **15 de octubre de 2026**
Periodo de autoalteración	Del **11 al 18 de febrero de 2027**

⚠ Comprobación del acuerdo de estudios

Es muy importante comprobar qué asignaturas figuran en el acuerdo de estudios antes de realizar la matrícula.

Esta información puede consultarse en la **Sede Electrónica de la UGR**, dentro de:

«Procedimientos iniciados» → «Detalles de la solicitud» → «Equivalencia»

Cualquier modificación del acuerdo de estudios deberá comunicarse a la Secretaría del Centro para que puedan realizarse los cambios de matrícula correspondientes.

□□ Enlaces de interés

Información oficial sobre matrícula de Grado

https://sl.ugr.es/0f8Q

Trámites para estudiantes de movilidad saliente

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Erasmus+

https://internacional.ugr.es/estudiantes/movilidad-saliente/tramites-erasmus

Intercambio

https://internacional.ugr.es/estudiantes/movilidad-saliente/grado-estudio/intercambio/seleccionadas

Copyright© 2026 Universidad de Granada